



LA POLICÍA NACIONAL  
CAPTURÓ A AUTOR  
DE MUERTE HOMICIDA EN  
PERJUICIO DEL CIUDADANO:

JUAN BAUTISTA SUÁREZ RAYOS  
(Q.E.P.D)

MUNICIPIO EL CASTILLO,  
DEPARTAMENTO DE RÍO SAN JUAN

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



## SÍNTESIS DEL HECHO



El martes 10 de febrero de 2026, a las 8 de la mañana, a través del Centro de Emergencia (línea 118), se conoció de la muerte del ciudadano Juan Bautista Suárez Rayos, de 44 años de edad, en la comarca Nueva Samaria, municipio El Castillo, departamento de Río San Juan.

El cuerpo fue examinado por el médico del municipio El Castillo, quien determinó como causa de muerte, shock hipovolémico, provocado por herida ocasionada con arma de fuego.



## RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES POLICIALES



La Policía Nacional determinó que el domingo 8 de febrero de 2026, el sujeto Francisco Javier Hernández Luques, de 20 años de edad, le solicitó posada en su vivienda a Juan Bautista Suárez Rayos y en horas de la noche, motivado por rencillas, le realizó disparo con un rifle calibre 22, ocasionándole la muerte. Luego de cometer el crimen, el delincuente huyó del lugar.

Ayer domingo 29 de marzo del 2026, a las 1:20 de la tarde, en la vía pública de la comunidad Las Azucenas, municipio de San Carlos, la Policía Nacional capturó a Francisco Javier Hernández Luques, por ser el autor del crimen.



## **PRESO AUTOR DE MUERTE HOMICIDA**



**Francisco Javier Hernández Luques**

**REMITIDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES**



**Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.**